BOLETÍN DE PRENSA Nº 1

**Concesión Vial de los Llanos pone en marcha plan para brindar movilidad fluida en Semana Santa**

**Villavicencio, marzo 26 de 2018. -** La Concesión Vial de los Llanos pondrá al servicio de los usuarios de las vías que hacen parte de la Malla Vial del Meta toda su infraestructura y capacidad operativa para garantizar una mejor movilidad y contribuir a prevenir accidentes e incidentes en las vías del Proyecto.

A lo largo de los corredores viales Villavicencio – Granada y Villavicencio – Puerto López - Puerto Gaitán – Puente Arimena estarán disponibles 8 grúas, 6 ambulancias medicalizadas, dos carro taller y cinco grupos de inspectores de operación que recorrerán las vías las 24 horas del día, para reportar y atender oportunamente cualquier situación que se presente.

Así mismo, la Policía de Tránsito y Transporte hará presencia en las vías, los peajes y las básculas para ejercer los controles necesarios que garanticen una fluida movilidad.

Adicionalmente, la Concesión Vial de los Llanos dispondrá de más recaudadoras y habilitará la venta anticipada de tiquetes prepago categoría 1 en las estaciones de peaje de Ocoa, Iracá y La Libertad.

Los operativos se incrementarán los días miércoles 28 y sábado 31 de marzo, así como el domingo 1 de abril, cuando se espera mayor circulación de vehículos en las vías del Departamento.

Con el fin de que los usuarios de los diferentes corredores viales lleguen a su destino en perfectas condiciones y sin contratiempos, tanto la Policía de Tránsito y Transporte como la Concesión Vial de los Llanos les recomiendan que antes de viajar revisen el estado técnico mecánico de su vehículo y se aseguren de tener en regla todos los documentos personales y del automotor.

También los invita a que se cercioren de portar todo el equipo de carretera en su vehículo. Recuerden que los elementos mínimos que deben llevar son: botiquín, señales reflectivas (triángulos o conos), linterna, extintor, tacos, gato, cruceta, caja de herramientas básica y llanta de repuesto.

La Policía y la Concesión les recuerdan, también, no conducir si están trasnochados, han consumido bebidas alcohólicas, drogas o sustancias que produzcan sueño.

Finalmente, es aconsejable informarse con anticipación sobre el estado de las vías llamando desde el celular al #767 y si requiere asistencia o información en la vía comuníquese con las líneas 322 3472204.

Jorge C.